

## COMUNICADO

Tunja, 1 de abril de 2019

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: Dra. SANDRA MILENA SUÁREZ CORTÉS - Dirección Administrativa.

ASUNTO: RADICACION DE PRESTACIONES.

Se informa a Docentes y Directivos docentes, que el día 11 de abril del año en curso, no habrá radicación de prestaciones, toda vez que los funcionarios de la dependencia se encuentran en capacitación en Fiduciaria La Previsora, sobre temas relacionados con las prestaciones sociales de los docentes afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del magisterio.

Agradecemos a los usuarios su colaboración.

*ORIGINAL FIRMADO POR*  
**SANDRA MILENA SUÁREZ CORTÉS**  
Directora Administrativa y Financiera

*ORIGINAL FIRMADO POR*  
**EFRAÍN OLIVO MELO BECERRA**  
Líder Grupo de Prestaciones Sociales

Elaboró: Luz Marina Lizarazo / secretaria/OFPSM.